

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 8 de agosto de mil novecientos noventa y seis, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Roberto Caldeyro Barcia, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, Dr. Elio García Austt, Dr. Rodolfo Wettstein, **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji, **Area de Biología:** Dr. Julio Hernández, **Area de Física:** Dr. Ramón Méndez Galain, **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas, **Area de Matemática:** Dr. Alfredo Jones, **Estudiante:** Br. Gonzalo Hernández, **Investigador:** Dr. Enrique Pandolfi.

Ausentes: **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons (con aviso), **Area de Química:** Dr. Gustavo Seoane

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

**I. Consideración del acta de la sesión anterior.**

Acta de la sesión ordinaria del 25 de julio de 1996.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (9/9).

**II. Asuntos Entrados**

1) Pedido de licencia del Director.

Resolución: Se aprueba el pedido de licencia del Dr. Roberto Caldeyro Barcia para el último día del mes de agosto.

(Por unanimidad 9/9)

1) Misión de evaluación.

Resolución: Mantener el punto en el Orden del Día. -Se confirman las fechas de la misión, del 16 al 20 de setiembre. -Los honorarios a pagar a los evaluadores se fijan en US\$ 1.000.- y se aplicará el viático de Naciones Unidas en Uruguay, de US\$ 148.- por día. La Comisión Directiva recibirá formalmente a los evaluadores el día lunes 16/9 a las 9.00 a.m. y mantendrá una reunión final el viernes 20/9 a las 17 hrs. Ambas reuniones serán en el Rectorado. -Cada Area deberá contactar al evaluador de su especialidad para informarle de los honorarios, los términos de referencia y las fechas establecidas. Se continuará pensando en la información a suministrar a los evaluadores, para entregarla a su llegada en el Aeropuerto o en el Hotel. La Dirección coordinará los itinerarios, los hoteles y los traslados. - Se resuelve que cada Consejo Científico de Area designe a una persona y el Area de Biología a 2, para coordinar las visitas a las Areas. -El Dr. R. Wettstein elaborará un borrador con los términos de referencia para el 22 de agosto. En la reunión de Coordinadores se elaborará un itinerario y cronograma de visitas para ser distribuido por la Secretaría.

(Por unanimidad 9/9)

- 2) Area de Matemática. Modificación al Reglamento de Maestría  
Resolución: Aprobar las modificaciones del reglamento de Maestría con la observación que los cursos pasan de 6 a 4 y los seminarios pasan de 3 a 2. Pasarlo a la Universidad de la República a los efectos de su consideración.  
(Por unanimidad 9/9)
- 3) Area de Biología Defensa de Tesis de Doctorado del Br. José Roberto Sotelo Sosa.  
Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.  
(Por unanimidad 9/9)
- 4) Area de Biología. Defensa de Tesis de Doctorado del Q.F. Miguel Ivan Reyes Parada.  
Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.  
(Por unanimidad 9/9)
- 5) Area de Biología. Solicitudes de becas de estudiantes de Doctorado.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se aprueban las becas de Doctorado de Laura Castro y Alberto Capurro, con una duración de 24 meses.  
(Por unanimidad 8/8)
- 6) Distribución del presupuesto de PEDECIBA.  
Resolución: Este punto queda para el Orden del Día de la próxima sesión. Informan los Coordinadores que están trabajando en el tema.  
(Por unanimidad 8/8)
- 7) Presente pasado y futuro del PEDECIBA.  
Resolución: La sesión ordinaria del próximo 22 de agosto será dedicada a la discusión de este tema.  
(Por unanimidad 7/7)
- 8) Solicitud de financiación del Dr. Alberto Nieto para asistir al Board of Trustees de I.F.S., en Estocolmo el 26 y 27 de mayo de 1997.  
Resolución: Pasar este punto para la próxima sesión ordinaria del Pedeciba, y enviarle al Dr. Ramón Méndez Galain más información sobre la I.F.S.  
(Por unanimidad 7/7)

### **III - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva -**

- 1) Area de Física Modificaciones del Reglamento de Maestría y nuevo Reglamento de Doctorado.  
Resolución: Se va a consultar a la Universidad en qué lugar se encuentra dicho trámite.

Hora 17:00 Se levanta la sesión.